



PROGRAMA 2023

ESPACIO CURRICULAR: Lengua Adicional Inglés

DOCENTES: Claudia Cerviño, María Sol Jáuregui, Ana Verdelli

CURSO: 4º año

TURNO: mañana y tarde

MARCO TEÓRICO DEL ESPACIO CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON EL ÁREA:

El aprendizaje de lenguas adicionales en la escuela secundaria es clave en los procesos de socialización e inclusión social: facilita el desarrollo de capacidades comunicativas de las y los estudiantes que les permitan actuar dentro del marco de los nuevos modelos sociales, económicos, culturales y políticos; propicia la expansión de su universo cultural; y permite el acceso a una formación especializada. Asimismo, favorece una inserción social más amplia y la participación en experiencias culturales que propicien la toma de conciencia de la existencia de la otredad, garantizando el respeto y reconocimiento de la diferencia y la aceptación de lo relativo.

Las y los estudiantes del Ciclo Superior alcanzarán un conocimiento lingüístico y pragmático-discursivo que facilite la comprensión y producción de textos escritos y orales en ámbitos de intercambio social y en ámbitos escolares. Se espera que desarrollen los recursos lingüísticos necesarios para asumir el lugar de interlocutores en diferentes prácticas de comprensión y producción, y para construir sentidos en una gama de situaciones en ámbitos de intercambio social y en ámbitos escolares.

Se espera que el aprendizaje de lenguas adicionales se promueva como fin en sí mismo y también como vehículo para el aprendizaje de los contenidos de las distintas asignaturas. El acceso a materiales y contenidos vinculados a los espacios curriculares en lengua meta favorece la interacción con una variedad de géneros y registros así como el uso del idioma en contextos variados, con una actitud crítica y creativa. La enseñanza de otro idioma, a su vez, facilita el desarrollo de una actitud de reflexión acerca del funcionamiento del lenguaje, de apertura hacia otras realidades y de reflexión sobre la propia lengua y la diversidad sociocultural y lingüística del AMBA.

(Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Orientado del Bachillerato. 2015. Resolución Nº1189/2015-MEGC)

OBJETIVOS:

Al finalizar cuarto año, el alumnado será capaz de:

- Identificar en un texto oral o escrito: la situación comunicativa (interlocutores, el tema abordado), ejes de espacio y tiempo, tipo de texto en y su propósito, información general o específica, idea principal.
- Escuchar y leer textos directivos, instructivos, descriptivos y narrativos y responder de manera verbal y no verbal.
- Identificar y emplear los recursos lingüísticos (fonológicos, gramaticales y lexicales) y pragmático-discursivos correspondientes al nivel (abajo detallados). Reflexionar acerca de ellos y su relación con la lengua de escolarización.
- Realizar de manera oral y/o escrita las funciones comunicativas correspondientes al nivel (abajo detalladas).
- Identificar formas eficientes de interactuar en situaciones interculturales y promover el interés en temas de índole social y cultural.



- Definir y redefinir valores culturales propios a partir de la exploración e interpretación de creencias y supuestos de otras culturas Adoptar una postura crítica respecto a estereotipos.
- Reflexionar acerca del proceso de aprendizaje de una lengua adicional extranjera y acerca de las técnicas de estudio más adecuadas.

CONTENIDOS PRIORIZADOS:

EJES	CONTENIDOS PRIORIZADOS
Ámbitos de uso	La escucha de textos orales descriptivos, directivos y narrativos (diálogos, monólogos, entrevistas, relatos ficticiales y no ficticiales, noticias, publicidades, programas de radio o TV, etc.) para la identificación del contexto de enunciación (posición enunciativa de interlocutores, ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito); la identificación y realización del tipo de escucha requerida (global o focalizada); la identificación del tipo de respuesta a dar y su ejecución; la toma de notas y elaboración de registros según el propósito de la escucha y la formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de las pistas temáticas, lingüísticodiscursivas y paraverbales. La producción oral de textos descriptivos, directivos, narrativos (diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual, entrevistas, etc.) para hablar de sí y de otras/otros; pedir y dar información acerca del mundo que nos rodea y acerca de las disciplinas de la orientación; pedir y dar una explicación; describir, planificar y sugerir actividades; dar y seguir instrucciones o indicaciones; pedir y dar consejo; expresar opiniones y sentimientos; formular una hipótesis (probable e improbable); narrar experiencias personales, un incidente, etc.; hacer apreciaciones y valoraciones. La lectura de textos escritos descriptivos, directivos, narrativos, expositivos y de opinión (correos electrónicos, artículos, reportes, anuncios, etc.) para la identificación del contexto de enunciación (ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito); la identificación y realización del tipo de lectura requerida (global o focalizada); la identificación del tipo de respuesta a dar; la identificación de tema, problemática, opinión y fundamentación; y la distinción entre hechos y opiniones. La producción escrita de textos descriptivos, directivos, narrativos, expositivos y de opinión (correos electrónicos, encuestas, artículos, informes, etc.) para la identificación de los puntos a desarrollar teniendo en cuenta el tipo de texto a escribir, el propósito y el contexto de enunciación; el uso de recursos lingüístico-discursivos para la expresión de: cantidad, tiempo (presente, pasado y futuro), frecuencia, cualidad, causa, consecuencia y contraste, secuencia, condición, perífrasis verbales modales; y para la ejecución de diversas funciones comunicativas: describir objetos, personas, lugares, actividades; planificar y sugerir actividades; dar y seguir instrucciones; pedir y dar consejo; expresar opiniones y sentimientos; argumentar; invitar, aceptar y rechazar invitaciones.
Instancias de reflexión	Aspectos lingüísticos: • Fonológicos: Sonidos de la lengua adicional; patrones de acentuación y entonación. • Gramaticales: Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de los conceptos de: cantidad (sustantivos contables y no contables, cuantificadores), posesión, sustitución y lugar, cualidad (adjetivos comparativos y superlativos); tiempo presente, pasado y futuro (tiempos verbales Presente Simple, Continuo y Perfecto; Pasado Simple; Futuro Simple y <i>be going to</i>; preposiciones y adverbios de tiempo y frecuencia); causa, consecuencia y contraste (nexos subordinantes y coordinantes); perífrasis verbales modales (<i>can, should, could</i>). • Lexicales: Vocabulario y expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la vida social del alumnado y de temas relacionados con la orientación: países y nacionalidades, actividades habituales y de tiempo libre, las rutinas de trabajo, los beneficios



de los empleos, los viajes y hoteles, comidas típicas de distintos lugares mundo y restaurantes, adjetivos para describir productos, personalidad, cifras y valores, frases para describir empresas, los medios de comunicación y redes sociales, la cultura empresarial, los empleos y sus responsabilidades.

Aspectos pragmático-discursivos: Relación texto-contexto, marcas deícticas (personales, temporales y espaciales); pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos al propósito de los mismos; organización textual (reconocimiento e interpretación de conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación, hipótesis); interpretación de cohesión lexical (sinonimia, antonimia, hiponimia, palabras que estructuran el texto,) y gramatical (deixis, tiempos verbales, conectores); reglas sociales y normas de interacción en interacciones cotidianas; registro neutro, formal e informal; diferencias entre textos escritos y orales.

Reflexión acerca de los aspectos interculturales: La diversidad lingüística en la comunidad, en la región y en el país. Las diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales. La toma de la palabra como práctica que favorece la participación y la convivencia (observación de la toma de la palabra según género, estatus, etc. en los materiales trabajados). La lengua oral y escrita como espacio privilegiado para el aprendizaje de saberes relacionados con otras áreas del currículum y la ampliación del universo cultural. Comparación de las prácticas sociales y costumbres entre las lenguas en cuestión (lengua adicional, lengua materna, lengua de escolarización).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Alumnas/os regulares: Producciones escritas y orales. Trabajos prácticos (de comprensión y/o producción) escritos, orales y multimedia. Evaluaciones escritas. Autoevaluación y co-evaluación.

Alumnas/os pendientes de aprobación (previos) y alumnas/os libres: **El examen consta de dos instancias.**

En primer lugar, se completará una evaluación escrita que incluirá todos los contenidos mencionados en este programa. Luego pasará a la instancia oral, para la cual la/el alumna/o elegirá libremente un texto o diálogo del libro de texto, lo leerá en voz alta y luego deberá interactuar con las profesoras del tribunal. **ES OBLIGATORIO concurrir con DNI, programa de la materia y libro de texto.**

Alumnas/os pendientes de aprobación (completar curso): Rendirán una evaluación escrita con la profesora a cargo del curso. **ES OBLIGATORIO concurrir con DNI, programa de la materia y libro de texto.**

BIBLIOGRAFÍA:

Cuadernillo de actividades para 4to año (selección de artículos, ejercicios y canciones).

Cotton D., D. Falvey & S. Kent: *Market Leader: Elementary* (3rd ed.), England: Pearson Education Ltd., 2012.

Cerana G.: *El Señor Martín*, 2012.